

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

33347 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Almagro (Ciudad Real) - Nº 1873/2019.*

Con fecha 01/02/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1873/2019 (3741/2001) P-907

Peticionario: Ángel Gómez Del Valle (**2299**), Antonio Gomez Del Valle (**7234**), Juan Gómez Del Valle (**2103**), Lorenzo Gómez Del Valle (**2924**), María Del Pilar Gómez Del Valle (**4324**), María Pilar Martínez Vallez (**6656**), José Ramón Caballero De La Calle (**3453**), María De Gracia Ortiz Gómez (**9848**), Antonia González Aldaria (**6686**), Eva María García Fernández (**7529**).

Localidad y provincia: Almagro (Ciudad Real)

Objeto petición: Aumento de la superficie de riego de cultivos leñosos de 9,064 ha inscritas a 15,314 ha regando desde la captación inscrita.

Superficie de riego solicitada: 15,314 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,383 l/s

Volumen máximo anual: 12095,3 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Almagro	Ciudad Real	21	71	440499	4309003

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Campo De Calatrava

Localización del uso:

Polígono 21 parcela 65 de Almagro (Ciudad Real)

Polígono 21 parcela 66 de Almagro (Ciudad Real)

Polígono 21 parcela 71 de Almagro (Ciudad Real)

Polígono 21 parcela 73 de Almagro (Ciudad Real)

Polígono 21 parcela 95 de Almagro (Ciudad Real)

Polígono 21 parcela 98 de Almagro (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o

jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 14 de septiembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250042064-1